

Propuesta de Gobierno:

Atender a las necesidades del personal de apoyo en cuanto van surgiendo a fin de poder hacer llegar a las autoridades los reclamos y dificultades que se presentan día a día en la labor.

Servir de canal de comunicación entre las autoridades y el personal. Unificando criterios de comunicación.

Mantener reuniones periódicas con el personal. para conocer las necesidades y a su vez dar a conocer las novedades referidas al claustro.

Fomentar iniciativas que contribuyan a un mejor desarrollo de las actividades laborales de cada uno de los integrantes del claustro.

Actualizar el organigrama de la Facultad, formando una comisión a tal fin, poniendo énfasis en la real situación del personal (sus habilidades, conocimientos y experiencia) y la cantidad de personas que conforman el claustro, teniendo en cuenta que, en los últimos años se ha producido un número significativa de bajas y las modificaciones que se han llevado adelante en la organización de las diferentes secretarías (ej.unificación de secretarias)

Elaborar un plan de contingencia para el resguardo del personal y de los bienes de la Facultad.